



**InterJurídica**  
Servicios Jurídicos Internacionales

Gloria Dorado Montenegro

Doctora en Derecho  
y Ciencias Sociales  
Universidad de Nariño, Colombia  
Universidad Nacional  
de Loja, Ecuador

Quito, mayo 21 de 1.998

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

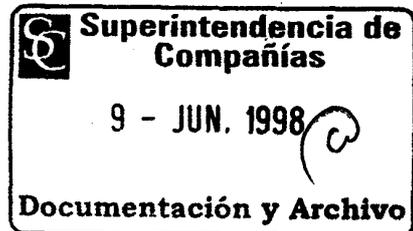
De mis consideraciones:

EXPEDIENTE No. 52127

Para completar el archivo de la Compañía BIOCHEN CIA. LTDA., adjunto copia primera certificada de la Escritura de Cesión de Participaciones del 7 de febrero de 1.996.

Atentamente.

*Gloria Dorado*  
GLORIA DORADO MONTENEGRO  
Matr. 3329 C.A.Q.



DIRECCION: Luding van Beethoven No. 93 y Mozart.

Visas • Sociedades  
• Marcas y Patentes  
• Registros Sanitarios  
• Inversiones Extranjeras

. Av. 6 de Diciembre 2130 y Colón  
Edif. Antares. Oficina 1206  
Tel. 522253 Celular: 09 450749  
Fax 522253 Metro 228444 - 561690  
Receptor 7896  
Casillero judicial 1532  
Casilla postal 17 12 718  
Quito - Ecuador

*Revisado*  
*pl DM*  
*11-06-98*

*681058*  
*Dorado*  
*recepción*

*10.06.98*  
*pl DM*

Esta escritura es del año  
1996 y esta cia ya tiene  
balance y nómina /97

*pl DM*

*Dorado*  
*11.6.98*  
*1700*

*usuar*  
*y suelto.*

Es el mismo que  
consta en el sistem

*pl DM*



1           CONTENIDO DE LA SIGUIENTE MINUTA QUE HOY ME PRESENTAN  
2           Y QUE DICE COMO SIGUE:  SEÑOR NOTARIO: EN SU REGISTRO  
3           DE ESCRITURAS PUBLICAS DE MAYOR CUANTIA SIRVASE  
4           INSERTAR UNA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA  
5           COMPANIA BIOCHEN CIA.  LTDA..  AL TENOR DE LAS  
6           SIGUIENTES CLAUSULAS:  COMPARECIENTES.-  COMPARECEN A  
7           LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE  
8           CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA.  
9           LTDA..  LOS SEÑORES:  FABIAN TEJADA ROSERO EN SU  
10          CALIDAD DE CEDENTE Y JULIO POVEDA RICAURTE EN CALIDAD  
11          DE CESIONARIO.  COMPARECE TAMBIEN EL SEÑOR OSCAR  
12          NARANJO CHAVEZ EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA  
13          COMPANIA BIOCHEN CIA.  LTDA.  PARA EFECTOS DE  
14          CERTIFICAR QUE LA PRESENTE CESION DE PARTICIPACIONES  
15          FUE APROBADA EN LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OCHO  
16          DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.  LOS  
17          COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL SOLTEROS A  
18          EXCEPCION DEL SEÑOR JULIO POVEDA RICAURTE DE ESTADO  
19          CIVIL CASADO.  DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.  
20          DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO.  ANTECEDENTES.-  
21          EL DIEZ Y OCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
22          CUATRO ANTE EL NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON  
23          QUITO DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ SE CONSTITUYO LA  
24          COMPANIA BIOCHEN CIA.  LTDA.,  CON UN CAPITAL DE DOS  
25          MILLONES DE SUCRES.  ESCRITURA QUE SE HALLA  
26          DEBIDAMENTE APROBADA E INSCRITA EN EL REGISTRO  
27          MERCANTIL EL SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
28          Y CUATRO.  POSTERIORMENTE.  MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO—ECUADOR

1 OTORGADA EL CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS  
2 NOVENTA Y CINCO ANTE EL NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL  
3 CANTON QUITO DOCTOR JAIME ACOSTA HOLGUIN SE AUMENTO  
4 EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA EN LA SUMA DE  
5 TREINTA MILLONES DE SUCRES. ESCRITURA PUBLICA QUE SE  
6 HALLA DEBIDAMENTE APROBADA E INSCRITA EN EL REGISTRO  
7 MERCANTIL EL TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
8 Y CINCO. EL SENOR FABIAN TEJADA ROSERO ES SOCIO DE LA  
9 COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA. DE CONFORMIDAD CON LAS  
10 ESCRITURAS DE CONSTITUCION Y AUMENTO DE CAPITAL  
11 DESCRITAS EN LA CLAUSULA DE ANTECEDENTES. EL SENOR  
12 FABIAN TEJADA ROSERO ES PROPIETARIO DE DIEZ MIL  
13 OCHOCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES  
14 CADA UNA.— CLAUSULA PRIMERA: CON ESTOS ANTECEDENTES,  
15 EL SENOR FABIAN TEJADA ROSERO CEDE Y TRASPASA A  
16 TITULO ONEROSO, POR UN VALOR DE TRECE MIL DOLARES DE  
17 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, UN TOTAL DE DIEZ MIL  
18 OCHOCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES  
19 CADA UNA, QUE TIENE EN LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA.  
20 EN FAVOR DEL SENOR JULIO POVEDA RICAURTE. POR SU  
21 PARTE, EL SENOR JULIO POVEDA RICAURTE ACEPTA LA  
22 CESION DE LAS PARTICIPACIONES ANTES REFERIDAS, PREVIA  
23 LA CANCELACION Y PAGO DE LAS MISMAS DE LA SIGUIENTE  
24 MANERA: CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
25 AMERICA AL MOMENTO DE LA FIRMA DE LA ESCRITURA  
26 PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES; CINCO MIL  
27 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA AL MOMENTO  
28 DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION

10.880 ✓

1 DE PARTICIPACIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL; Y LOS  
2 RESTANTES TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
3 NORTEAMERICA EN UN PLAZO DE SEIS MESES CONTADOS DESDE  
4 LA FECHA DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
5 CESION DE PARTICIPACIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL.-  
6 CLAUSULA SEGUNDA: EL SENOR OSCAR NARANJO CHAVEZ,  
7 GERENTE DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA. Y COMO TAL  
8 REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA, CERTIFICA QUE LA  
9 CESION DESCRITA SE APROBO CON EL CONSENTIMIENTO  
10 UNANIME DEL CAPITAL SOCIAL, TAL COMO CONSTA DEL ACTA  
11 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA  
12 BIOCHEN CIA. LTDA. DE OCHO DE ENERO DE MIL  
13 NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. DECLARA ADEMAS QUE  
14 INSCRIBIRA LA CESION EN EL LIBRO RESPECTIVO DE LA  
15 COMPANIA. ANULARA LOS CERTIFICADOS DE APORTACION  
16 ORIGINALES DEL SENOR FABIAN TEJADA ROSERO Y EXTENDERA  
17 NUEVOS EN FAVOR DEL CESIONARIO SENOR JULIO POVEDA  
18 RICAURTE. USTED SENOR NOTARIO SE SERVIRA AGREGAR LAS  
19 DEMAS CLAUSULAS DE ESTILO. FIRMADO) DOCTORA PILAR  
20 ~~PAEZ VALAREZO~~. ABOGADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE  
21 QUITO, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO TRES MIL  
22 QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE  
23 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR  
24 LEGAL.- PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA, SE  
25 OBSERVARON TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO.- Y,  
26 LEIDA QUE LES FUE INTEGRAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA,  
27 POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, ESTOS PARA  
28 CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO, EN UNIDAD

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO—ECUADOR

1 DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.— ASI COMO DE QUE, A  
2 LA FIRMA DE LA MISMA, DICHS COMPARECIENTES ME  
3 PRESENTARON SUS RESPECTIVAS CEDULAS DE CIUDADANIA,  
4 PARA SU DEBIDA Y CABAL IDENTIFICACION, DE LO QUE  
5 TAMBIEN HOY DOY FE.—  
6  
7 *Fabian Tejada* / *Julio Poveda*  
8 SR. FABIAN TEJADA ROSERO. SR. JULIO POVEDA RICAURTE.  
9 C.C. 17091583-1 C.C. 170913661-6  
C.V. C.V.  
10  
11 *Oscar Naranjo*  
12 SR. OSCAR NARANJO CHAVEZ.  
13 C.C. 17091271-2  
C.V.  
14 FIRMADO) EL NOTARIO VIGESIMO OCTAVO, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA  
15 HOLGUIN.— DOCUMENTOS HABILITANTES: -----  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

EN BLANCO  
NO CORRER

Quito Mayo 06 de 1994

Señor  
OSCAR NARANJO CHAVEZ  
Presente.-

La Junta General Universal de Socios de la Compañia  
"BIOCHEN CIA, LTDA.", celebrada el dia de hoy, tuvo a bien  
nombrar a Ud. GERENTE de la empresa por el periodo de  
CINCO AÑOS. El Gerente es el Representante Legal de la  
Compañia.

Atentamente,

Sr. Peter Orlega C.  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto. el cargo al que me han designado, y prometo  
cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en  
la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañia.

Atentamente,

Sr. Oscar Naranjo Chavez

NOTA: La Compañia "BIOCHEN CIA, LTDA." se constituyo  
mediante escritura publica, el APR 10 1994  
en la Notaria Vigésimo Novena del Cantón Quito,  
del Dr. Rodrigo Salgado Valdez; fue inscrita en el Registro  
Mercantil del Cantón Quito el MAY 06 1994

Con fecha de 6 Mayo 1994

se halla inscrito el nombramiento

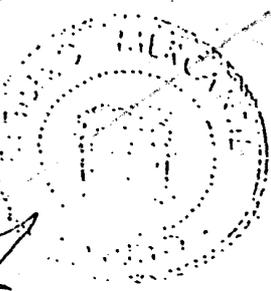
de Gerente otorgado por

Proceder editada a favor

de Oscar Naranjo

Quito, a 22 de Mayo de 1994

EL REGISTRADOR  
DE LA COMPANIA



Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 725

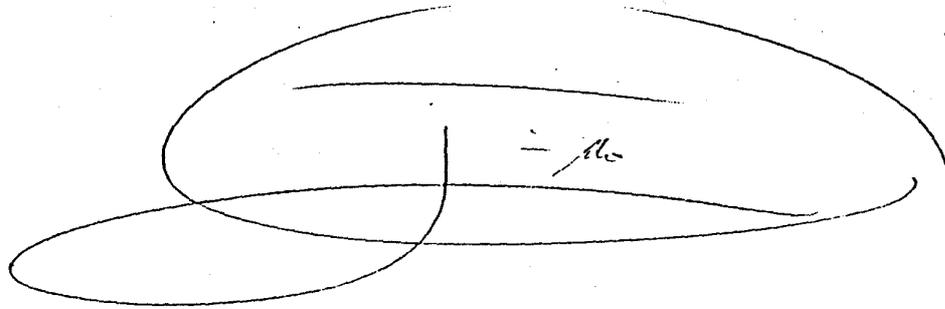
Libro de Nombramientos Tomo 725

Quito, 6 Mayo 1994

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DOY FE DE QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA  
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO  
QUE ME FUE PRESENTADO EN ORIGINAL Y QUE  
DEVOLVI AL INTERESADO; EN FE DE ELLO, CON-  
FIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, SELLADA Y  
FIRMADA EN QUITO, A 7 DE Febrero  
DE 1996.

A handwritten signature, possibly "Jaime", is enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is written in dark ink and is somewhat stylized.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO • ECUADOR

A rectangular stamp with a double border, tilted at an angle. The text inside the stamp reads "EN BLANCO" on the top line and "NO CORRE" on the bottom line. The stamp is partially crossed out by a large, hand-drawn oval that also overlaps the signature above.

**BIOCHEN CIA. LTDA.**  
**AV. 10 DE AGOSTO # 85-36 SECTOR " LA LUZ"**  
**TELF: 411-195 TELEFAX: 403-234**

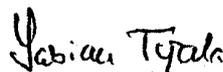
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA BIOCHEN CIA. LTDA. CELEBRADA EL OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

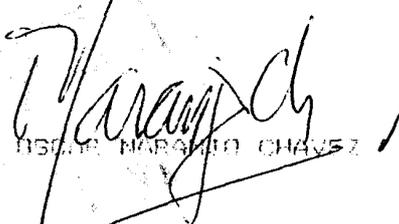
En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis, siendo las 17h30. se reúne la Junta de Socios de la compañía BIOCHEN CIA. LTDA., en su local social ubicado en la intersección de las calles Mozart y Beethoven de esta ciudad. Asisten los señores: Oscar Marañón Chávez con 15.300 participaciones, Fabian Tejada Rosero con 10.800 participaciones y Julio Poveda Ricaurte con 4.800 participaciones, es decir, un total de 32.000 participaciones, equivalentes al 100% del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

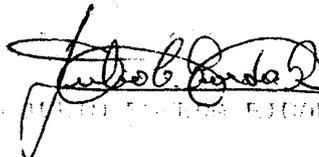
1.- Autorizar al socio Sr. Fabian Tejada Rosero para que pueda ceder sus participaciones en favor del Sr. Julio Poveda Ricaurte.

Inmediatamente se pasa a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el Sr. Fabian Tejada Rosero y manifiesta que es propietario de diez mil ochocientas ochenta participaciones de un mil sucres cada una. Con este antecedente, solicita autorización a la Junta Universal para ceder la totalidad de sus participaciones en favor del Sr. Julio Poveda Ricaurte, es decir, las diez mil ochocientas ochenta participaciones de un mil sucres cada una. La Junta Universal de Socios entra a deliberar y resuelve por unanimidad autorizar al Sr. Fabian Tejada Rosero para que pueda ceder sus participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, leída que fue el contenido de la misma, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 18h00 horas.

  
FABIAN TEJADA ROSERO

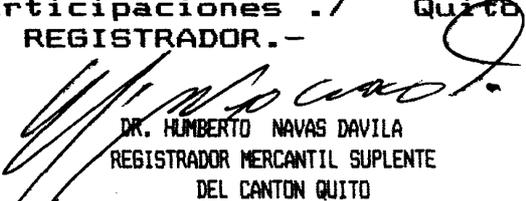
  
OSCAR MARAÑÓN CHÁVEZ

  
JULIO PAVEDA RICAURTE

**NOTAR VIG**  
Dr. Jaime Andr  
QUITO

Se o-

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 965 del REGISTRO MERCANTIL de 6 de mayo de 1.994, a fs 1801 vta, tomo 125 correspondiente a la Constitución de LA COMPANIA BIOCHEN C. LTDA. lo referente a la presente cesión de participaciones ./ Quito a, 13 de febrero de 1.996.-  
EL REGISTRADOR.-

  
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE  
DEL CANTON QUITO



TORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A OCHO DE FEBRERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
QUITO - ECUADOR

RAZON ; Al margen de la matriz de la escritura pública de Consop  
titución de la Compañía BIDCHEN CIA. LTDA. , otorgada ante -  
mí el dieciocho de Abril de mil novecientos noventa y cuatro ,  
tomé nota de la cesión de participaciones que antecede. Qui-  
to , a trece de A febrero de mil novecientos noventa y seis .

Dr. DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,  
Rodrigo Salgado Valdez  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

FAVA  
Holguín  
R